

Interdisciplinariedad, autonomía e identidad de la ciencia política en Colombia: la apuesta de la Universidad de Antioquia*



Interdisciplinarity, autonomy and identity of political science in Colombia: the commitment of the University of Antioquia

Luis Miguel Obando Tobón[§]
Yesica Alejandra Guzmán-Sossa[‡]

* Este artículo es resultado de las reflexiones como egresados y docentes del programa de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia y de dos investigaciones tituladas *La Institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia: actores, procesos, logros y desafíos*, desarrollada por Luis Miguel Obando Tobón y *Los procesos de investigación en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas entre 2004-2016: un análisis desde sus principales rasgos*, desarrollada por Yesica Alejandra Guzmán Sossa, en calidad de coinvestigadora. Ambos proyectos de investigación fueron avalados por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

[§] Magíster en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia. Docente ocasional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, adscrito al grupo de investigación Gobierno y Asuntos Públicos de la misma universidad.

Correo electrónico:
luis.obando@udea.edu.co

0000-0003-2330-4907

[‡] Politóloga de la Universidad de Antioquia. Docente de cátedra de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, adscrita al grupo de investigación Gobierno y Asuntos Públicos de la misma universidad.

Correo electrónico:
yesica.guzman@udea.edu.co

0000-0002-1231-4627

Cómo citar:

Obando Tobón, L., y Guzmán-Sossa, Y. (2020). Interdisciplinariedad, autonomía e identidad de la ciencia política en Colombia. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20(39), 53-68. <https://doi.org/10.22518/jour.cesh/2020.2a03>

Recibido: 16/03/2020
Revisado: 07/07/2020
Aceptado: 22/07/2020

Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-
SinDerivar 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0).



Resumen

Este artículo de reflexión expone el papel de la interdisciplinariedad en la ciencia política en Colombia. Se aborda el pregrado en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia como un referente ilustrativo del tema. En primer lugar, se desarrolla la historia de la disciplina en Colombia, profundizando en las discusiones en torno a la hibridación y la interdisciplinariedad. Se concluye que la primera es problemática en términos de autonomía e identidad disciplinar, mientras que la segunda posibilita una apertura al diálogo con las demás ciencias sociales y delimita a su vez unas fronteras disciplinares que permiten tener claridad sobre su campo de especialización. Por otro lado, se identifican las fortalezas y retos de la consolidación de la disciplina en la Universidad de Antioquia. Se enfatiza en la necesidad de apertura y sostenimiento de espacios de discusión disciplinares, donde puedan definirse unos mínimos procedimentales para ese diálogo interdisciplinar.

Palabras clave

Ciencia Política, híbrido, interdisciplinar, autonomía, identidad, Universidad de Antioquia.

Abstract

This article exposes the role of interdisciplinarity in political science in Colombia, addressing the undergraduate degree in political science at the University of Antioquia as an illustrative reference on the subject. Firstly, the history of the discipline in Colombia is developed, deepening the discussions around hybridization and interdisciplinarity. It is concluded that the former is problematic in terms of autonomy and disciplinary identity, while the latter enables an opening to dialogue with the other social sciences and delimits disciplinary boundaries that allow for clarity about their field of specialization. On the other hand, the strengths and challenges of the consolidation of the discipline at the University of Antioquia are identified. The need to open and maintain disciplinary discussion spaces is emphasized, where minimum procedures can be defined for this interdisciplinary dialogue.

Keywords

Political Science, hybrid, interdisciplinary, autonomy, identity, University of Antioquia.

Introducción

La ciencia política en Colombia se ha caracterizado por ser una disciplina dinámica, lo cual se manifiesta en la apertura constante de nuevas agendas investigativas. Se ha pasado de los temas que por contexto y tradición constituían sus principales preocupaciones —esto es, el conflicto armado, la legitimidad del Estado, las instituciones y el poder (Bejarano y Wills, 2005)— a la preocupación por las ciudadanías, las políticas públicas, las relaciones internacionales y los sistemas electorales (Leyva, 2013; Leyva y Ramírez, 2015).

Asimismo, el contexto colombiano le ha exigido a la ciencia política articularse con otras disciplinas para intentar dar cuenta de la realidad social de manera completa, menos fragmentada y con una mayor correspondencia al estado de cosas, pues la complicación de los fenómenos —en este caso la ampliación del concepto de política (Sartori, 2010; Alcántara Sáenz, 2020a, 2020b)— ha demandado, por un lado, una mayor especialización y profundidad en el conocimiento, y por otro, la capacidad de ponerlo en diálogo con las heterogéneas perspectivas de conocimiento en las ciencias sociales (Nieto, 2003). Esta situación ha llevado a replantear y actualizar viejos debates en la disciplina en torno a su autonomía e identidad; entre ellos, el debate respecto al carácter híbrido o interdisciplinar de la misma.

Los cambios constantes y los debates gestados develan que la tarea de repensar y evaluar constantemente el estatuto epistemológico de la ciencia política no debe claudicar (Caicedo Ortiz *et al.*, 2015) por cuanto constituye una condición para su consolidación y transformación —más aún si se tiene en cuenta la necesidad de que sus conceptos no sean estáticos, sino que se modifiquen y amplíen conforme a los cambios sociales—. Esta tarea siempre inacabada, que ya había sido señalada por el Manifiesto de Popayán¹ en el año 2015, refleja la preocupación por que la ciencia política fomente el intercambio con las otras ciencias sociales en el abordaje de sus historias y desarrollos y aporte elementos de análisis sobre todo en el contexto territorial colombiano, cuyo carácter resulta especialmente conflictivo (Restrepo Parra *et al.*, 2013; Ángel, Ramírez y Caicedo, 2015; Rico Noguera *et al.*, 2017). Se trata, entonces, de que la disciplina cuestione constantemente su objeto y sus métodos, los aportes que ella puede hacer desde su campo de especialización y también los que recibe de

otras disciplinas (P. Bulcourf, comunicación personal, febrero de 2020).

Por lo anterior, este artículo de reflexión tiene como objetivo exponer el papel de la interdisciplinariedad en la ciencia política en Colombia, abordando el pregrado² de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia como un referente en la apuesta por la institucionalización de una ciencia política interdisciplinar. Esta pretensión es también la expresión de una necesidad social que consiste en examinar la capacidad de la disciplina para diagnosticar el presente, de captar las transformaciones sociales y de generar un conocimiento que contribuya a la solución de las nuevas necesidades del ámbito sociopolítico (Bulcourf y Vázquez, 2004); esto es, un conocimiento con un “espíritu crítico y compromiso social”³.

Para dar cumplimiento al objetivo planteado, se presenta en primera instancia el contexto general de las discusiones en torno a la institucionalización de la disciplina en Colombia, enfatizando en el debate entre la propuesta de una ciencia política híbrida en contraposición a una ciencia política interdisciplinar. Posteriormente, se analizan los esfuerzos por construir una ciencia política interdisciplinar en la Universidad de Antioquia, como un referente en la materia. Finalmente, se exponen unas breves conclusiones.

Este artículo es resultado de las reflexiones derivadas principalmente de dos proyectos de investigación: *La institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia: actores, procesos, logros y desafíos* y *Los procesos de investigación en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas entre 2004-2016: un análisis desde sus principales rasgos*. Para el cumplimiento del objetivo planteado se realizó un análisis cualitativo de los datos hallados por medio de una revisión documental, especialmente de textos referidos a las reflexiones disciplinares y la institucionalización de la ciencia política en Colombia, informes de gestión y de autoevaluación (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2016) del pregrado de ciencia política de la Universidad de Antioquia. Asimismo, se conducen entrevistas a expertos en el tema y docentes de la Facultad, realizadas estas últimas en el marco de las investigaciones mencionadas.

Identidad y autonomía de la ciencia política

La historia del surgimiento de la ciencia política se remonta al debate del siglo XIX. Su desarrollo estuvo demarcado por la delimitación de las fronteras disciplinares de las ciencias sociales nacientes

—como producto de la separación lenta y no acabada con la filosofía—, lo cual permitió a las ciencias modernas ahondar en sus objetos de estudio, sus diferencias conceptuales y sus métodos (Wallerstein, 1997, 2004, 2007; Gómez, 2003; Harto de Vera, 2005).

En este debate, la ciencia política fue la última en emerger. Este hecho marcaría —a lo largo de la historia disciplinar— tensiones en torno a su identidad y autonomía (Bulcourn y Vázquez, 2004; Altman, 2005). Primero, porque muchas disciplinas estudiaron la política antes que ella. Segundo, y ligado a lo anterior, algunas disciplinas —como la filosofía o el derecho— no quisieron renunciar al dominio que tenían sobre el objeto de estudio ante la aparición de una nueva ciencia que se lo disputaba (Wallerstein, 2004). De hecho, estos precedentes explican la importancia que los politólogos le siguieron dando a la filosofía política, a la teoría política, y a los análisis predominantemente formales y legales, hasta la primera mitad del siglo XX. Tercero, por la diversidad de formas de comprensión de su objeto de estudio a lo largo de la historia (Franzè, 2004; Sartori, 2010; Alcántara Sáenz, 2020a; 2020b), la cual inicia con visiones y conceptos horizontales de la política en la antigüedad —cuando no existía una clara separación con la sociedad—; pasando por definiciones verticales en el siglo XIX que reducían la política a lo estatal, hasta llegar a combinar ambos elementos en el siglo XX como consecuencia de la democratización de la política. Este transcurrir llevó a una crisis de ubicuidad, pues los contornos de la disciplina se hicieron cada vez menos claros (Sartori, 2010). En ese sentido, como plantea Nohlen (2003), “el objeto de estudio, la política, no se define a través de un solo concepto, una sola dimensión, un solo enfoque, un único método. La ciencia política, por consiguiente, no se define tampoco por una sola materia que conceptualmente se pueda asociar con la política” (p. 4).

En esta discusión, la diferenciación con la filosofía (Bobbio, 2003) fue fundamental pues permitió el surgimiento de la pregunta por la cientificidad de la política (Barrientos del Monte, 2014b); es decir, si esta puede ser una ciencia en sentido estricto, como las naturales y exactas, o si, al contrario, debe ser entendida en sentido lato; entiendo por esto —como lo propone Sartori (2010)— un denominador común mínimo del discurso científico, en donde se reconoce una pluralidad de ciencias y métodos científicos. La

diferenciación con la filosofía dio paso a la pregunta por las diferencias entre las ciencias sociales, donde el politólogo pudo empezar a definir una identidad en el abordaje de su objeto, recalcando que no es un filósofo ni un sociólogo ni un economista ni un abogado. Así, lo que se afirma es que el politólogo se separa de las otras formas de conocer la política. Ahora bien, la separación, diferenciación y relación de las ciencias sociales respecto de la filosofía y, a su vez, de la ciencia política del resto de ciencias sociales es un asunto muy reciente y no acabado (Nohlen, citado en Barrientos del Monte, 2013), en parte porque la diferenciación tajante del liberalismo entre el Estado, el mercado y la sociedad es artificiosa (Ravecca, 2019; Wallerstein 2004).

Una aproximación a la historia de la ciencia política en Colombia

Los problemas mencionados han estado latentes en el surgimiento de la ciencia política en América Latina⁴ y, por ende, en Colombia⁵, pues el nacimiento de las ciencias sociales y su institucionalización es más tardío que en Europa y Estados Unidos. Asimismo, el surgimiento de la disciplina en Colombia comparte con la historia general de esta disciplina el hecho de ser la última en emerger entre las ciencias sociales, pues es solo hasta finales de los años sesenta que nace en Bogotá en la Universidad de los Andes. Según Leal Buitrago (2018), ese nacimiento se dio “casi por accidente” (párr. 1) cuando el abogado Fernando Cepeda propuso la idea luego de cursar algunas materias de ciencia política en Estados Unidos. La iniciativa recibió el apoyo de otros profesores que habían realizado estudios de ciencia política en Norteamérica y de profesionales de las ciencias sociales que habían recibido algunos cursos.

Sumado a lo anterior, en el país, existían muy pocos politólogos y los desarrollos en torno a la política por parte de disciplinas como la sociología, el derecho y la filosofía estaban muy avanzados. De esta manera, la ciencia política en sus inicios estaba “impregnada” (Leal Buitrago, 2018, párr. 4) del derecho o subordinada a este (Bejarano y Wills, 2005). De hecho, actualmente algunos de los pregrados existen dentro de facultades de derecho o de ciencias sociales, en general.

No menos importante es el hecho de que el auge de la ciencia política en Colombia durante la década del sesenta se relaciona con la crisis de la sociología que ocurría debido al cierre de la mayoría

de los pregrados en el país. Estas circunstancias abrieron un espacio a nuevas reflexiones sobre la política por fuera de las interpretaciones que tradicionalmente había hecho la sociología (Hernández, citado en Bejarano y Wills, 2005). No obstante, no hay que olvidar —como lo advirtió Nieto (1998)— que, en medio de la ausencia politológica en el país, fue la sociología la que introdujo conceptos clave de la disciplina como dominación, poder, hegemonía, entre otros; lo que le permitió llenar —por lo menos parcialmente— el vacío teórico de su ausencia. Este es otro aspecto que reafirma el hecho de que la ciencia política en Colombia ha tenido que sortearse en medio de estudios políticos que habían realizado importantísimas reflexiones sobre la política, lo cual ha implicado una dificultad para definir su autonomía e identidad.

Es por todo lo anterior que uno de los primeros propósitos de la creación de la Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL), en 2008, fue precisamente diferenciar al politólogo de los demás científicos sociales, pues la sombra de las disciplinas con más tradición pesaba sobre el desarrollo incipiente de la ciencia política⁶.

Entre estos debates ontológicos y epistemológicos, la ciencia política en Colombia empezó a crecer notoriamente entre las décadas del ochenta y noventa cuando se crean institutos de estudio, maestrías y pregrados (Bejarano y Wills, 2005; Duque Daza, 2014b, 2014c), lo que se refuerza con la creación —entre los años 2009 y 2013— del 30 % de los programas que hoy existen (Leyva y Ramírez, 2015). En la actualidad, el país cuenta con alrededor de 30 programas activos de pregrado en ciencia política o ciencias políticas⁷, y alrededor de 7 programas activos de posgrados en ciencia política⁸, concentrados principalmente en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali, Manizales, Cartagena e Ibagué (Duque Daza, 2013, 2014a, 2014b, 2014c; Leyva y Ramírez, 2015). Por supuesto, como advierten Leyva y Ramírez (2015), aunque estas cifras muestran a la ciencia política como el área más dinámica en el país, también representan un reto para la formación de calidad. De hecho, de los 30 pregrados en ciencia política o ciencias políticas, solo 11 cuentan con acreditación de alta calidad⁹.

Es posible rastrear otras posturas en torno a la relación de la ciencia política con otras disciplinas. Hay quienes afirman la innegable disciplinariedad de la ciencia política en el país, mientras otras sos-

tienen que la recurrencia a lo inter, multi o transdisciplinario ha creado currículos generales de ciencias sociales o de filosofía política (Leyva y Ramírez, 2015). Asimismo, son distintas las posturas frente a los problemas y ventajas que varios politólogos ven con relación al crecimiento y diversificación de la disciplina, pues hay posiciones con cierto escepticismo por considerar que hay una expansión desmesurada y sin control (Leyva y Ramírez, 2015). Otras posturas ven dicha expansión como algo positivo porque ayuda a la institucionalización de la disciplina, o porque ha permitido un mayor nivel educativo de los docentes, crecimiento de publicaciones y la creación de ACCPOL (Duque Daza, 2013); además del proceso de descentralización territorial de la disciplina, que permite que esta comience a tener lugar en otras universidades por fuera de Bogotá y Medellín.

El debate entre la ciencia política híbrida e interdisciplinar

Este contexto de expansión de la ciencia política en Colombia coincide con las transformaciones en las concepciones alrededor de la ciencia que se estaban dando en Europa. Entre las décadas del sesenta y el ochenta se hace un llamado a la interdisciplinariedad debido, por un lado, a la incomunicación y desconocimiento constante entre las ciencias producto de la hiperespecialización de las mismas que las había llevado a un aislamiento (Gómez, 2003) y, por otro, a la complejización de la vida sociocultural producto de los cambios que, desde la década del ochenta, hicieron que los paradigmas hegemónicos —como el marxismo y el estructural funcionalismo— entraran en crisis, pues el estado de las ciencias sociales para el momento era insatisfactorio (Beltrán, 2011) porque no lograba aprehender la realidad cambiante. Esta situación llevó a la necesidad de renovar las teorías y métodos de las disciplinas y a buscar la manera de articularlas (Nieto, 2003).

El llamado a un diálogo entre las disciplinas era legítimo. Sin embargo, se dio un tránsito apresurado de los problemas de autonomía e identidad de la disciplina al discurso sobre lo interdisciplinario, sin tener el debate epistemológico necesario. Esta carencia se evidenció en la escasa literatura científica que abordaba el tema (Gómez, 2003). Aunque la construcción de las ciencias sociales en Colombia no tenía que seguir el mismo proceso europeo y norteamericano, la historia acá narrada sobre el nacimiento de la ciencia política sí implicaba que el

proyecto interdisciplinario tuviera ciertos problemas para la misma, sobre todo si se tiene en cuenta que hubo una ausencia de construcciones colectivas del lenguaje científico. Como resultado, se perdió en gran medida el potencial que podía tener la teoría y la práctica interdisciplinaria, quedando esta desdibujada en una comprensión tergiversada, confundiendo incluso con otros modos de hacer ciencia como lo multi, trans o pluridisciplinar: un efecto a todas luces indeseable.

Sin embargo, los proyectos de investigación, las conferencias, los pregrados y maestrías que se fueron creando en el país asumían la necesidad de la práctica interdisciplinaria como una forma de garantizar mejores resultados respecto al abordaje de los procesos políticos. No siempre ha sido así, precisamente los malentendidos y confusiones en los equipos interdisciplinarios llevaron a que en este entendimiento ligero de la interdisciplinariedad fuera poco lo que se ganara en términos de integración y más lo que se perdiera en pertinencia y rigurosidad (Gómez, 2003). La práctica interdisciplinaria olvidó que era necesario afirmar primero lo que podía aportar la disciplina, para poder, luego, integrarse o relacionarse (Orejuela, 2009). Así es como se terminó confundiendo la interdisciplinariedad con cualquier tipo de agrupación que le restó credibilidad y potencial teórico-conceptual a las disciplinas.

La relación de la ciencia política con las demás ciencias sociales ha estado presente, entonces, desde su gestación. Duverger (1981) caracterizó esta disciplina a partir del territorio y el método, por eso su persistencia en la pregunta sobre si es una ciencia encrucijada, residual o de síntesis, y si los métodos que tiene son prestados o propios. En cuanto a ser una ciencia encrucijada, la ciencia política se concibe como una ciencia que sirve de intersección entre los distintos abordajes de la política en las demás ciencias sociales, pues todas tienen, en algún campo de su dominio, una pregunta por la política. La segunda mirada indica que la disciplina tiene como objeto las temáticas políticas que han quedado sin abordar en las demás ciencias sociales. Finalmente, la tercera forma de entender la ciencia política consiste en verla como aquella que logra unir los resultados del dominio político de las ciencias sociales con los de su propio campo, el residuo, para crear un nuevo conocimiento.

Duverger concluyó que la ciencia política es las tres cosas a la vez: una ciencia encrucijada, pues per-

mite la articulación de las ciencias sociales en torno a la política; una ciencia residual, aunque no solo se ocupa de los residuos, también de los dominios políticos de las otras ciencias sociales, y una ciencia de síntesis, pues logra articular los resultados de las otras ciencias sociales con los de su dominio propio. En cuanto a los métodos, su conclusión fue que la ciencia política debe utilizar los métodos de las otras ciencias sociales, pero también buscar los propios. En el debate contemporáneo, se diría que la ciencia política ha logrado hacer del método comparado un asunto fundamental de su quehacer, aun cuando no sea exclusivo de ella (Bobbio *et al.*, 1993). Por su parte, Ángel y Baquero (2013) sostienen que la ciencia política no tiene un método propio, sino que estos son tomados de las ciencias sociales en general, lo cual es provechoso pues los métodos son medios y no fines.

De esta manera, la ciencia política remite a que su proceso de institucionalización no puede obviar las discusiones sobre su relación con las demás ciencias sociales. Es allí donde la discusión en torno a la interdisciplinariedad adquiere un lugar central, inclusive, porque ella misma es mucho más compleja y enriquecedora que la multidisciplinariedad: un estudio en el que las disciplinas hacen su aporte a cierto tema sin tener diálogo o comunicación; es decir, sin una construcción colectiva del conocimiento.

Por eso, Borrero (1984) estableció unos presupuestos y condiciones para que el trabajo interdisciplinario pudiera lograrse satisfactoriamente, pues son asuntos inherentes al mismo. Lo primero es aceptar un pluralismo epistemológico, lo cual conlleva a que no hay un solo conocimiento válido para el estudio de la realidad. Esto implica que existen diferentes formas de conocimiento que proceden de diversas maneras y que provocan una discontinuidad, aunque, no necesariamente, una incomunicación entre los mismos. De allí se deriva una autonomía relativa que implica que en dicha discontinuidad cada disciplina construye bases propias en las cuales puede haber relación con las demás. La autonomía relativa lleva a generar un marco constituyente en el cual las disciplinas adquieren maneras propias de abordar y resolver los problemas.

De estos presupuestos y condiciones se deduce que la interdisciplinariedad no niega la especialización (Nieto, 2003). Por el contrario, la especialización es condición *sine qua non* porque implica la intervención de varias disciplinas en el estudio

que se pretende llevar a cabo. En dicha intervención, cada disciplina ofrece todo el potencial que se le exige o que puede dar para la acción conjunta (Borrero, 1984). Ofrecer la fortaleza de la disciplina en un trabajo conjunto implica la especialización, autonomía e identidad de la disciplina, pues solo así es que el politólogo sabe qué aportar y hasta dónde puede aportar. Precisamente, la interdisciplinariedad —que como su nombre lo indica es entre disciplinas— permite que, a la vez que se construye el campo disciplinar, se abra al diálogo con las demás disciplinas (Obando Tobón, 2014).

En el momento en que la interdisciplinariedad mostraba crecimiento, llega en el 2001 la traducción al español del *Nuevo manual de Ciencia Política*, una fuente de consulta indispensable para todos los pregrados de ciencia política en el país. En esta obra canónica de 1996 se encuentra el capítulo de Mattei Dogan, “La ciencia política y las otras ciencias sociales”, el cual se convirtió en un texto fundamental para las discusiones epistemológicas y metodológicas de la ciencia política. Para Dogan (2001), la interdisciplinariedad no era posible porque a los académicos les resultaría difícil tener un conocimiento completo de más de una disciplina¹⁰. Por lo tanto, llevarla a cabo le parecía una imposibilidad fáctica. Inclusive, la rechazaba aun cuando implicaba el trabajo colaborativo entre varios académicos, pues consideraba que se reducía a un asunto meramente administrativo y poco provechoso.

Para Dogan (2001), los rasgos propios de la ciencia política son la especialización, fragmentación e hibridación. Los dos primeros pueden interpretarse como el proceso natural de cualquier disciplina que busca su institucionalización y el tercero como complementario a los dos anteriores para lograr una mayor comprensión. Este autor definió la hibridación como una intersección entre subcampos monodisciplinarios, la cual no se puede dar sin la especialización. De allí su propuesta de que la relación entre la ciencia política y las otras ciencias sociales fuese entre sectores o subcampos que se fertilizan y no entre disciplinas enteras. Asimismo, hizo énfasis en la imposibilidad de la interdisciplinariedad pues “lleva consigo una insinuación de superficialidad y diletantismo y, consecuentemente, debería evitarse y sustituirse por la hibridación de fragmentos de ciencias” (Dogan, 2001, p. 154).

La propuesta de Dogan (2001) era contraria a la concepción y desarrollo que se venía dando en

la ciencia política desde una visión interdisciplinar. Este autor definió la ciencia política como una disciplina cuyas “fronteras son abiertas, móviles y no necesitan definirse” (Dogan, 2001, p. 150). Con considerar que las fronteras fuesen abiertas y móviles no hay mayor tensión, es algo que sucede en cualquier disciplina en la medida en que esta se vaya transformando con los acontecimientos y siga teniendo relaciones con las demás disciplinas. Sin embargo, la afirmación de que no era necesario definir sus fronteras es muy problemática, en especial si se tienen en cuenta el hecho histórico de ser la última disciplina en consolidarse y los problemas de autonomía e identidad frente a las otras disciplinas. Además, si la disciplina no define sus fronteras, no puede lograr lo primero de lo que habla el autor: la especialización y la fragmentación. Por supuesto, no hay necesidad de crear una disciplina hermética, pero sí una que constituya unos límites porosos (Sartori, 2010) que hagan las veces de bisagras o conectores con las demás disciplinas.

Por otro lado, Dogan (2001) postuló que la hibridación debe darse entre subcampos o subdisciplinas, y no entre disciplinas enteras. Este planteamiento también es problemático si se tiene en cuenta que, al hablar de los ejemplos de hibridación —como la antropología política, la filosofía política, la sociología política o la psicología política—, no queda claro cuál es el dominio delimitado. Esos ejemplos remiten, más bien, a dos disciplinas enteras (la sociología y la ciencia política, la filosofía y la ciencia política, etcétera) o a los subcampos y subdisciplinas de una sola disciplina. Esta confusa delimitación se contradice con su afirmación de que son subcampos monodisciplinarios los que se combinan. En otras palabras, la antropología política, la sociología política o la psicología política no son subcampos o subdisciplinas de la ciencia política. Estos lo son de cada una de las ciencias de las que allí se habla; es decir, la política es un subcampo de la sociología —porque esta también puede ser sociología de los intelectuales, del arte, rural, etcétera—; de la filosofía —porque esta también puede ser filosofía moral, estética, de la ciencia, etcétera; y así sucesivamente. Además, implica que la política será tratada de manera sociológica, filosófica, o según la disciplina a la que se asocie. Por el contrario, la ciencia política tiene por único objeto la política, pero esta se expresa en diferentes escenarios. Por lo tanto, los subcampos o subdisciplinas son los partidos políticos, las relacio-

nes internacionales, las políticas públicas, la política comparada, entre otros.

Un último postulado de Dogan (2001) que conviene analizar para develar sus contradicciones internas y sus implicaciones en el desarrollo disciplinar de la ciencia política es su propuesta de una *hibridación* con miras a la *fertilización* de las disciplinas. Es bien sabido que estos dos conceptos son tomados de las ciencias naturales¹¹, donde, por ejemplo, la mayoría de los híbridos se caracterizan por la imposibilidad de dejar descendencia; es decir, por ser estériles, pues para poder ser fértiles necesitan haber sido fecundados por especies con el mismo número de cromosomas. La propuesta de Dogan, por lo tanto, no es clara y puede generar más confusiones que *fertilizaciones* entre las disciplinas. Lo que habría que revisar, entonces, es que detrás de la propuesta de Dogan no se estén creando diversos híbridos infértiles para las ciencias sociales o para la ciencia política.

De esta implicación se desprende otro problema: Dogan hizo énfasis en que la hibridación es prestar y tomar conceptos, teorías y métodos de otras disciplinas para recombinarlos en un nuevo campo especializado donde se da la *fertilización*. Sin embargo, advierte que es más lo que la ciencia política ha tomado de otras ciencias que lo que ha dado. El autor no desarrolló cómo es que la ciencia política *fertiliza* su imaginación a través de los préstamos y cómo la ciencia política ha adoptado y adaptado esos conceptos, por lo que parece ser un presupuesto sin evidencia.

Pues bien, lo que reafirman estos debates es que la autonomía e identidad de la ciencia política es una discusión vigente e inacabada, y que la opción por la hibridación o por la interdisciplinariedad tiene consecuencias directas en términos de la autonomía y la identidad de la disciplina y, por lo tanto, de su consolidación. De hecho, César Cansino (1995) propone mirar la etapa de la evolución de la disciplina a partir de su autonomía e institucionalización. Por autonomía se refiere a si la reflexión tiene estatus científico y si, en el discurso sobre lo político, la disciplina tiene el monopolio. Por institucionalización se refiere a si la ciencia política tiene un lugar en la vida académica, el cual se percibe en sus publicaciones, revistas, programas, institutos y académicos.

Ahora bien, pretender que la ciencia política sea la que tenga el monopolio sobre la reflexión política es pensar la autonomía en un sentido absoluto. Sartori (2010), por el contrario, sostiene una idea sobre

la autonomía de la política que, análogamente, sirve también para pensar la autonomía de la ciencia política de manera relativa. Este planteamiento consiste en que la política puede entenderse como algo que es distinto, pero no autárquico, lo que es una condición necesaria para la autonomía. La idea de Sartori, además, permite pensar la identidad, pues al sostener que es distinta a las demás disciplinas, abre la pregunta en torno a qué la diferencia y, por lo tanto, en torno a qué la identifica. En este sentido, sostener que esta disciplina es distinta invita a pensar los procesos inherentes del trabajo interdisciplinario que propone Borrero (1984).

Por supuesto, la identidad es producto de múltiples encuentros y pertenencias que configuran la singularidad de cada disciplina. La identidad particular no tiene por qué estar por fuera de la identidad colectiva que comparten las ciencias sociales, pero sí implica unas diferencias, apuestas o formas de ser y hacer mínimas que permiten la construcción de esa identidad individual dentro de la colectividad. Por eso mismo, esta identidad no es inmóvil; así como la institucionalización, es siempre un proceso continuo (Obando Tobón, 2014).

Definir la interacción con las demás ciencias sociales es, entonces, el principal reto de una ciencia política en expansión. Esta necesidad implica debatir con mayor rigurosidad sobre los aciertos y problemáticas de la interdisciplinariedad y la hibridación, pues, como se ha visto, una disciplina tan joven puede terminar creando una crisis de identidad para su futuro y consolidación. Este problema es causado en parte porque —hasta el momento— está claro el qué, pero no el cómo para la ciencia política en el siglo XXI. Es decir, el énfasis se ha puesto en el diagnóstico, en lo que debería hacer la disciplina para un mejor trasegar, diagnóstico que pasa por la necesidad de interactuar, de abrir las fronteras entre las disciplinas. Sin embargo, no se ha hecho énfasis en cómo lograrlo. Es una pregunta que debe introducirse en el debate, de modo que los problemas en torno a la autonomía y la identidad puedan avistar caminos posibles.

Pregrado en Ciencia Política en la Universidad de Antioquia: la construcción de una ciencia política interdisciplinar¹²

El desarrollo e institucionalización del pregrado en Ciencia Política en la Universidad de Antioquia no ha estado exento de los debates y preocupaciones que se han enunciado a lo largo de este texto;

al contrario, este nace en el año 2004 bajo unas condiciones contextuales, institucionales y disciplinares muy concretas que implicaban una pregunta en torno a cómo construir una ciencia en los albores del siglo XXI. Precisamente, en la lección inaugural del pregrado, a cargo de la profesora María Teresa Uribe de Hincapié (2008), se señalaba que en el fin del siglo XX y los inicios del XXI parecía predominar una interpretación de un eclipse de la política debido al triunfo del mercado. De allí que la apuesta de la Universidad y de la Facultad para responder a dicho reto fuera precisamente crear un pregrado de ciencia política, pues seguía siendo relevante la pregunta en torno a si:

lo que está en crisis es la política o lo que sabemos sobre ella, si lo que ocurre es que estamos tratando de interpretar lo nuevo con los viejos modelos que quizá fueron útiles en ciertos momentos históricos pero ahora desbordados por los cambios multilaterales y rápidos ocurridos en los últimos años. (Uribe de Hincapié, 2008, p. 15)

Estos cambios en el mundo (Hobsbawn, 1998), más la crisis de los paradigmas hegemónicos en las ciencias sociales (Beltrán, 2011), hacían necesario construcciones disciplinares abiertas (Wallerstein, 2004) y con un pluralismo teórico y metodológico (Bauböck *et al.*, 2012) que superaran la incomunicación entre disciplinas sociales que necesitaban articularse. Por ese motivo, desde un inicio va a estar latente la búsqueda de la relación de la ciencia política con las demás ciencias sociales, acompañada de una preocupación en torno a la necesidad de tener una autonomía disciplinar que se concrete en la delimitación de su objeto y su método y, no menos importante, en la definición de su quehacer específico en el ámbito académico y laboral.

El pregrado nace en una Facultad de Derecho y Ciencias Políticas existente desde 1823 que, si bien siempre tuvo una preocupación constante por la relación entre el derecho y la política, no completó su nombre hasta la creación del mismo. La Facultad cuenta con el acompañamiento académico del Instituto de Estudios Políticos (IEP), dedicado a la investigación de los fenómenos sociopolíticos del país. El IEP, para el año 1991, creó la maestría en ciencia política y, en el año 1992, la *Revista Estudios Políticos*.

Podría afirmarse que la mayor influencia del IEP en la creación del pregrado fue imprimirle su carácter investigativo e interdisciplinar. El Instituto,

al no estar ligado propiamente a ninguna facultad o pregrado, no tenía una preocupación disciplinar por definir unos límites entre las ciencias sociales¹³; al contrario, los momentos álgidos en la historia política del país en la década de los ochenta y noventa hacían necesario que el IEP articulara profesionales de diversas disciplinas de cuyo diálogo podría emerger una visión holística y, a su vez, diversa de los fenómenos que estudiaba. Es así como el Instituto empieza a conformarse por profesionales de disciplinas distintas a la ciencia política, como la filosofía, sociología, historia y el derecho, que comienzan a pensarla colectivamente. Asimismo, se inicia la formación en ciencia política en el nivel de maestría. De este modo, el IEP no solo influiría en el carácter interdisciplinar del pregrado reflejado en el pluralismo epistemológico y en el diálogo conceptual-metodológico de sus miembros, sino también en las agendas temáticas que se iban priorizando en sus inicios (Restrepo Parra *et al.*, 2013; Obando Tobón, 2014)¹⁴.

Precisamente, como comenta Juan Carlos Arenas, la importancia de la aparición de un pregrado de ciencia política para estas dos instituciones con más años, como la Facultad y el IEP, radicaba en que

la preocupación misma de estar formando estudiantes en ciencia política le da una vuelta de tuerca a la cosa y permite decir que definitivamente las instituciones se aprovechan del conocimiento acumulado; pero cuando son instituciones vivas normalmente lo que hacen con ese conocimiento acumulado es ponerlo a jugar para que se den otros giros de tuerca, que en este caso, creo yo, la creación de programas de ciencia política en el nivel de pregrado cualifica la misma creación, es decir, crea una masa crítica de politólogos que puede discutir los problemas de la política con un poco más de solvencia teórica y metodológica. (Arenas, citado por Obando Tobón, 2014, pp. 174-175)

La investigación ha ocupado un papel indispensable en el pregrado no solo por la influencia del IEP, sino también porque está inserto en una universidad de carácter público, donde la investigación se configura como uno de sus ejes misionales. Por ello, a aquella labor se le da una centralidad en el pensum¹⁵ y se propone como eje transversal, lo que indica que el programa no se limita meramente a los cursos específicos del área de metodología de la investigación, sino que se promueve que todos los docentes den una orientación investigativa a las materias que imparten. De hecho, como lo ha

mostrado Duque Daza (2014a), de acuerdo con la cantidad de créditos que se dedican a cursos de investigación, este pregrado es uno de los que tiene mayor énfasis en investigación y condiciones institucionales para la misma en el país. Adicional a esto, los grupos de investigación y sus categorías, los semilleros, la modalidad de trabajo de grado, las revistas, entre otros asuntos, evidencian la fortaleza (Adarve *et al.*, 2020).

Siguiendo el legado de María Teresa Uribe (2008), el pregrado asume la investigación como un intento por

ver en la oscuridad, poner los ojos en asuntos desconocidos o vistos desde otra perspectiva, descubrir lo que estaba oculto, aquello que parecía irrelevante y nombrar el mundo con palabras nuevas para lograr que otros las conozcan y actúen en consecuencia; es decir, sin investigación, los estudiosos de los temas de la política sólo habrían hecho la mitad del viaje del conocimiento. (Uribe de Hincapié, 2008, p. 5)

Así, la investigación en el pregrado no se entiende como un asunto meramente técnico, sino como una ontología, una manera de ser que requiere el desarrollo de aptitudes y no el simple aprendizaje de procesos estandarizados, por cuanto investigar se asume como la capacidad creativa de hacerse preguntas, siempre enmarcadas en problemas referidos a la política como un campo amplio y dinámico (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2017).

El pregrado reconoce, entonces, que la naturaleza del objeto de estudio de la ciencia política exige un abordaje interdisciplinar que, enriquecido desde distintas perspectivas y puntos de partida, renuncia de antemano a la unilateralidad de los conceptos que vuelven deficitario y parcializado cualquier estudio. En esta línea, es importante precisar que la perspectiva sobre la investigación que comparte el pregrado consiste en asumirla no solo a partir de las corrientes y enfoques politológicos, sino también desde el contexto en que estas surgen, problematizándolas con relación a la realidad de Colombia y Latinoamérica, cuestionando, criticando y enriqueciendo, al tiempo, las bases de la misma disciplina (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2017). Esta caracterización se suma al hecho de que el pregrado nace en un contexto de crisis paradigmática en las ciencias sociales y, en ese sentido, no se enmarca en un paradigma, enfoque o metodología de manera exclusiva, sino que trabaja en torno a problemas —entendidos no como solución de asuntos coyunturales, sino como un reconocimiento de la compleji-

dad del objeto que necesita de abordajes interdisciplinarios e investigativos—. De allí, que el programa tenga una concepción curricular amplia y dinámica (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2017).

El pregrado de ciencia política surge, entonces, con una visión interdisciplinar. Dicho de manera más precisa: es esta última la que lo posibilita, en tanto se da a partir de la reunión de profesionales de otras ciencias sociales que discuten en torno a la política como objeto, trayendo conceptos y métodos, poniéndolos en debate y construyendo nuevos conceptos a partir de allí; esto es, una integración para dar cabida a la ciencia política, sin desdibujarse como disciplina independiente y campo especializado. Del mismo modo, no se renuncia a establecer unos límites y fronteras disciplinares; de hecho, estos límites se entienden como una condición necesaria para la interdisciplinariedad. Se parte de que solamente puede haber un trabajo conjunto donde las disciplinas se aporten solo si estas están definidas, de otra forma se cae en el riesgo de diluir la disciplina y, al tiempo, despojarla de su función social específica.

Esta visión del pregrado se fue consolidando a lo largo del tiempo, no solo porque el programa empezó a ganar un lugar en la Universidad a partir de su pertinencia y singularidad (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2017), también porque se fue fortaleciendo administrativamente, académicamente e investigativamente con la llegada de politólogos egresados a la planta profesoral y con la aparición de revistas como *Diálogos de Derecho y Política* (2009) y la *Revista de Estudiantes de Ciencia Política* (2012), las cuales enriquecieron la discusión académica y la comunidad científica. Sin embargo, la apuesta misma no ha estado exenta de problemas propios de una disciplina reciente y que, además, dista de estar en un lugar acabado. Precisamente, la materialización o la puesta en práctica del proyecto, como señaló Obando Tobón (2014), necesitaba abordar varios retos para darle mayor identidad, fortaleza y autonomía a la disciplina.

El primer reto estaba en que, al ser una ciencia política con raíces en la sociología y la historia, era necesario pensar y redireccionar el abordaje interdisciplinario, pues la falta de una pregunta por el cómo integrar había generado problemas disciplinares. Por supuesto, como señala el autor, estas raíces no son necesariamente una desventaja, pero sí necesitan, para su aprovechamiento, una pregunta en torno al cómo. Los otros retos tenían que ver con

la necesidad de un fortalecimiento de la estructura administrativa y aumento de la planta profesoral que permitiera construir una comunidad científica más robusta, con lugares de discusión y publicación. Todo esto pensando en el aprovechamiento que la disciplina podría tener para el fortalecimiento y entendimiento de las dinámicas interdisciplinarias. Por eso, la conclusión de Obando Tobón en el año 2014 era que la disciplina en el pregrado, si bien no estaba en una etapa precientífica, sí tenía una incipiente institucionalización y estaba en búsqueda de su autonomía.

En consonancia con este diagnóstico, tanto de fortalezas como de asuntos por mejorar, están los datos que arrojó el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad iniciado en 2015, el cual llevó a una reforma del pensum en 2017 que tenía como eje central darle más disciplinariedad al pregrado y evaluar la forma como se había configurado a partir de la interdisciplinariedad, pues aquella había quedado un poco desdibujada o sus cánones centrales no se reflejaban en la malla curricular. Por lo tanto, las materias que antes se llamaban Teoría de la Historia, Teoría Sociológica, Teoría del Derecho y Teoría Económica pasaron a denominarse Historia y Política, Sociología y Política, Derecho y Política y Fundamentos de Economía, pues se habían convertido en cursos de Teorías de la Historia para historiadores, y así sucesivamente, y no se planteaba el diálogo entre ambas disciplinas para el provecho de los politólogos. Esta situación llevó, además, a la construcción de un *syllabus* que permitiera trazar unos mínimos en los contenidos de las materias para garantizar los objetivos trazados en el Proyecto Educativo del Programa (PEP).

Además, se introdujeron en el pensum materias que no estaban como obligatorias —Política Comparada, Planeación, Estadística e inglés— y se crearon dos cursos de algunas ya existentes, por la importancia que tienen para la ciencia política, como es el caso de políticas públicas y relaciones internacionales. Así, el pensum del programa está estructurado de modo que en los semestres iniciales se aborda una fundamentación general de las ciencias sociales y el debate en torno a la autonomía de la ciencia política y, posteriormente, se abordan las áreas específicas de la disciplina tanto desde una perspectiva teórica como metodológica (Obando Tobón, 2014).

El plan de estudios está compuesto por el Área de Formación Básica, el Área de Metodología de la

Investigación y el Área de Énfasis Profesional. Los dos primeras evidencian en mayor medida el carácter interdisciplinar del pregrado por cuanto buscan delimitar la disciplina y reafirmar su identidad teórica específica en espacios de intercambios disciplinares con las demás ciencias sociales, y abordar los debates epistemológicos y metodológicos, respectivamente (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2011, p. 25). Hay otros espacios de la Facultad que evidencian el carácter interdisciplinar del pregrado, como las materias electivas, las convocatorias de investigación, los grupos de investigación, los seminarios y la extensión, los cuales son expresión de una apuesta institucional por potenciar la investigación (Adarve *et al.*, 2020).

Ahora bien, esta proyección hacia una ciencia política interdisciplinar, además de las fortalezas que se han señalado, también presenta unos retos institucionales en términos de la construcción de una comunidad académica que no se reduce a asuntos administrativos, sino que en ella se puedan discutir los problemas contemporáneos de manera integrada y completa, y se reflexione respecto a las necesidades analíticas que esos problemas contienen y lo que cada disciplina puede aportar. De esta manera, se logra que el proceso interdisciplinar sea organizado y planificado y no producto de la espontaneidad o la contingencia, que llevaría irremediablemente a una pérdida de la identidad disciplinar, o, en el mejor escenario, a un concepto errado de esta. En este sentido, esa identidad se interpretaría meramente como la reunión de personas de distintas disciplinas donde no hay un diálogo en términos epistemológicos, sino un proceso meramente operativo. Dicho de otro modo, es necesario consolidar una comunidad académica que pueda discutir y definir las reglas concretas de interacción entre las distintas ciencias sociales y la ciencia política y que pueda seguir repensando la identidad y la proyección de la misma conforme a los cambios sociales, que casi siempre van a un ritmo vertiginoso. El imperativo de “ver en la oscuridad”, que según María Teresa Uribe (2008) implica la investigación politológica, requiere “entender que solo la crítica, el debate, la duda sobre los conocimientos propios y los ajenos puede contribuir a develar el ser de las sociedades, porque éstas se forman y se transforman precisamente en la confrontación, la colisión y el choque de prácticas e ideas” (p. 6). Este quehacer no es posible si no se dan las condiciones fácticas para

el ejercicio del debate. Construir y consolidar esa comunidad académica no solo es necesario en términos de fortalecer la disciplina y sus fundamentos epistemológicos; sobre todo, es necesario para el cumplimiento de su función social.

Para la construcción de esta comunidad académica se precisa de un soporte institucional, administrativo y académico que, a su vez, permita el fortalecimiento de las prácticas interdisciplinarias. El reto del pregrado está, precisamente, en la consolidación de su planta profesoral (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2017), la cual actualmente es de 14 plazas de profesores vinculados para 465 estudiantes; es decir, una proporción de 33,2 estudiantes por profesor. Este escenario es problemático porque por cohorte el pregrado recibe 70 estudiantes, lo cual implica que la relación docente-estudiante puede aumentar considerablemente en poco tiempo. Dados los pocos profesores, estos asumen actividades administrativas, de docencia, investigación y extensión, lo cual repercute en los pocos espacios de encuentro para las discusiones entre pares. Adicionalmente, está la necesidad de darle mejor soporte administrativo al pregrado, el cual, por el momento, no se está configurado como un departamento que le permita más autonomía y mayor incidencia en las instancias de decisión (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2017).

La preocupación constante por crear unas mejores prácticas interdisciplinarias, que repercutan en la comunidad académica y en la consolidación de la disciplina, es reconocida por la importancia de las mismas, pues

El futuro de la ciencia política en la Universidad de Antioquia, de su institucionalización y autonomía, sigue estando en la construcción de esta a partir de la interdisciplinariedad, la cual permite conocer lenguajes, métodos, conceptos y teorías de las otras disciplinas, permitiéndole no sólo integrarlas como es debido, sino conocer mejor su propio campo, lo cual llevaría a un mejor diálogo entre estas. De igual forma, la interdisciplinariedad permitiría un mejor acercamiento para “ver en la oscuridad” ya que conservaría una formación integral, resaltando valores humanísticos en los investigadores que se han ido perdiendo cada vez más con la especialización, logrando de esta manera que a medida que se preparan politólogos en la Universidad de Antioquia, estos no pierdan el lema que caracteriza a la Facultad: espíritu crítico y compromiso social. (Obando Tobón, 2014, p. 149)

A modo de conclusiones

Es evidente, entonces, la necesidad de tener una apuesta por la interdisciplinariedad de la ciencia política, como una disciplina en consolidación que, debido a la complejidad de los fenómenos que aborda, requiere de los aportes de otras ciencias, de un diálogo con sus conceptos y métodos para conocer, interpretar y construir un diagnóstico más preciso de la sociedad y acorde con las transformaciones, a veces precipitadas, de los fenómenos políticos. La ciencia política es una disciplina que requiere abrirse y flexibilizarse por cuanto su mismo objeto de estudio toma distintas manifestaciones y moviliza constantemente sus fronteras entre lo público y lo privado, ampliando o cercando los fenómenos que desde allí se analizan.

Sin embargo, no hay que perder de vista que la interdisciplinariedad lleva de manera ínsita la especialización y la necesidad de que las disciplinas tengan unas fronteras —aunque no rígidas—, que sí les permitan diferenciar los márgenes de acción y análisis, pues no podría darse un verdadero diálogo e identificar los aportes de las distintas disciplinas si estas no están definidas. Esta delimitación representa un reto especialmente para la ciencia política, por su surgimiento tardío y porque su objeto de estudio, la política, ha sido abordado antes por las demás ciencias sociales. En este contexto, se revela una necesidad ineludible de pensar unas reglas procedimentales mínimas que marquen una pauta o ruta para el trabajo interdisciplinar, de modo que sus costos nunca sean la autonomía y la identidad disciplinar. Ya ha quedado clara la necesidad de construir una ciencia política interdisciplinar ante la emergencia de nuevos fenómenos políticos en este siglo; queda ahora como pregunta sin resolver el cómo construir esa interdisciplinariedad, lo cual se convierte en una invitación a futuros proyectos investigativos en el tema.

El caso de la Universidad de Antioquia representa un referente a nivel nacional en esa apuesta por una ciencia política interdisciplinar, precisamente porque busca afirmar, consolidar y redireccionar aquello que se dio de manera espontánea en sus inicios. De allí, que haya buscado, en el tiempo, una mayor delimitación y definición de los cursos de modo que tuviesen mayor identidad disciplinar, un diseño del pènsum donde se intenta dar esa integración con las ciencias sociales, además de la diversidad de espacios para la investigación.

Ahora, el pregrado en la Universidad de Antioquia continúa presentado unos retos muy precisos referidos a la generación de espacios de debate disciplinar, donde pueda estar presente la pregunta por el cómo construir interdisciplinariedad más allá de los procesos administrativos, y cómo lograr un verdadero diálogo donde las disciplinas aporten conceptos y construyan conocimiento, a la vez que se discutan los límites pertinentes en estos diálogos para que ninguna disciplina quede en situación de desventaja. Como se ha expresado, esto solo puede lograrse mediante una decidida voluntad institucional expresada en la destinación de recursos, espacios de formación, debate y actualización del conocimiento, así como la conformación de una planta profesoral de tiempo completo que pueda participar de estos espacios. Como ha señalado Nieto (2003), más que decretar la interdisciplinariedad, lo que se necesita es un soporte institucional y administrativo que genere el ambiente académico para el trabajo interdisciplinario.

Referencias

- Adarve Calle, L., Londoño Agudelo, A. M., Guzmán Sossa, Y. A. y Rivera Chalarca, L. M. (2020). *Diagnóstico de los pregrados de la sede de Medellín para la construcción de los lineamientos de política de investigación para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia*. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Alcántara Sáez, M. (2020a). El proceloso significado de lo político en el siglo XXI. *Analecta Política*, 9(16), 1-8. <https://doi.org/10.18566/apolit.v9n16.a01>
- Alcántara Sáez, M. (2020b). El estudio de la política en la era digital. *Estado Abierto. Revista Sobre El Estado, La Administración y Las Políticas Públicas*, 4(2), 143-170.
- Altman, D. (2005). La institucionalización de la ciencia política en Chile y América Latina: una mirada desde el Sur. *Revista de Ciencia Política*, 25(1), 3-15.
- Ángel Baquero, S., y Barrero Escobar, F. (2013). La ciencia política y sus métodos: una comparación de los programas de ciencias sociales en Colombia. *Co-Herencia*, 10(19), 207-234. <https://doi.org/10.17230/co-herencia.10.19.8>
- Ángel, S., Ramírez, A. y Caicedo, J. (2015). *Ciencia política en contexto: claves para entender el desarrollo disciplinar en Colombia*. [Documento de trabajo]. Universidad Iberoamericana de México.
- Barrientos del Monte, F. (2009). *La ciencia política en América Latina. Apuntes para una historia (estructural e intelectual) de la disciplina en la región*. [Texto preparado para el Seminario de Investigación del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca]. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1510.0000>
- Barrientos del Monte, F. (2012). La institucionalización de la Ciencia Política en América Latina. En F. Reveles Vásquez (Ed.), *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?* (pp. 21-48). UNAM.
- Barrientos del Monte, F. (2013). La ciencia política en América Latina. Una breve introducción histórica. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 20(61), 105-133. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10524674005>
- Barrientos del Monte, F. (2014a). *Buscando una identidad. Breve historia de la ciencia política en América Latina*. Universidad de Guanajuato.
- Barrientos del Monte, F. (2014b). El debate en torno a la cientificidad de la ciencia política. *Posibilidad Política*. (6), 26-43.
- Bauböck, R., Della Porta, D., Lago, I., y Ungureanu, C. (2012). ¿De las 'guerras' metodológicas al pluralismo metodológico? *Revista Española de Ciencia Política*, (29), 11-38. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37547>
- Bejarano, A. M. y Wills, M. E. (2005). La ciencia política en Colombia: de vocación a disciplina. *Revista de Ciencia Política*. 25(1), 111-123.
- Beltrán, M. A. (2011). *Perspectivas contemporáneas de las ciencias sociales*. Universidad de Antioquia, Asociación de Profesores.
- Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (1993). *Diccionario de política*. Siglo XXI Editores.
- Bobbio, N. (2003). La filosofía política. Sobre las posibles relaciones entre filosofía política y ciencia política. En N. Bobbio (Ed.), *Teoría general de la Política*. Trotta
- Borrero, A. (1984). *La interdisciplinariedad*. Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN)
- Bulcourn, P. y J. Vázquez. (2004). La ciencia política como profesión. *Revista POSTData*, (10). <http://www.revistapostdata.com.ar/2012/01/postdata-n-10-diciembre-2004/>
- Bulcourn, P., Gutiérrez Márquez, E. y Cardozo, N. (2015). Historia y desarrollo de la ciencia política en América Latina: reflexiones sobre la constitución del campo de estudios. *Revista de Ciencia Política*, 35(1). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100009>
- Bulcourn, P., Krzywicka, K. y Ravecca, P. (2017). Reconstituyendo la ciencia política en América Latina. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 5, 17-31.
- Caicedo Ortiz, J., Ángel Baquero, S. y Cuellar Argote, J. A. (2015). Una ciencia política transdisciplinar en

- Colombia. *Civilizar*, 15(28), 135-150. <https://doi.org/10.22518/16578953.284>
- Cansino, C. (1995). La ciencia política hoy: nuevos desarrollos, problemas teóricos y desafíos. *Estudios Políticos*, (9), 69-85. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1995.9.59531>
- Dogan, M. (2001). La ciencia política y las otras ciencias sociales. En R. Goodin y H.D Klingemann. *Nuevo manual de ciencia política*, (Vol. 1, pp. 150-198). Istmo.
- Duque Daza, J. (2013). Tres momentos de la institucionalización de la enseñanza de la ciencia política en Colombia 1968-2012. *Papel Político* 18(1), 15-55. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol/article/view/6263>
- Duque Daza, J. (2014a). La ciencia política en Colombia. Análisis de los planes de estudio, sus áreas y sus énfasis. *Papel Político*, 19(2), 377 <https://doi.org/10.11144/Javeriana.PAPO19-2.lcpc>
- Duque Daza, J. (2014b). *La ciencia política en Colombia. La construcción de una comunidad académica*. Universidad del Valle.
- Duque Daza, J. (2014c). La ciencia política como disciplina universitaria en Colombia. *Revista CS*. 243. 10.18046/recs.14.1847.
- Duverger, M. (1981). La noción de ciencia social. En M. Duverger (Ed.), *Métodos de las ciencias sociales* (pp. 18-47). Ariel.
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. (2011). *Documento Maestro para la Renovación del Registro*. Universidad de Antioquia
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. (2016). *Informe de Autoevaluación para la Acreditación de Alta Calidad*. Universidad de Antioquia.
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. (2017). *Proyecto Educativo del Programa de Ciencia Política*. Universidad de Antioquia.
- Franzé, J. (2004). *¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristóteles, Weber y Schmitt*. Catarata.
- Gómez, J. G. (2003). La interdisciplinariedad en las ciencias sociales: una aproximación al tema. En J. G. Gómez (Ed.), *La interdisciplinariedad en las ciencias sociales*. Colciencias.
- Harto de Vera, F. (2005). *Ciencia política y teoría política contemporánea*. Editorial Trotta.
- Leal Buitrago, F. (2018). Ciencia política: 50 años. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/opinion/ciencia-politica-50-anos-columna-821217>
- Leyva Botero, S. (Ed.). (2013). *La ciencia política en Colombia: ¿una disciplina en institucionalización?* Colciencias, Asociación Colombiana de Ciencia Política, Centro de Análisis Político - Universidad Eafit.
- Leyva, S. y Ramírez, M. F. (2015). La ciencia política en Colombia: una disciplina en continua expansión. *Revista de Ciencia Política*, 35(1), 71-94. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100005>
- Murillo, G. y Ungar, E. (2000). Evolución y desarrollo de la ciencia política colombiana: un proceso en marcha. En F. Leal Buitrago y G. Rey (Eds). *Discurso y razón. Una historia de las ciencias sociales en Colombia* (pp. 213-223). Tercer Mundo Editores.
- Nieto, J. R. (1998). La sociología política como campo de la formación sociológica. *Revista Vademecum*, (2), 48-53.
- Nieto, J. R. (2003). La interdisciplinariedad de las ciencias sociales y los desafíos para la universidad. En J. G. Gómez (Ed.), *La interdisciplinariedad en las ciencias sociales*. Colciencias.
- Nohlen, D. (2003). Cómo enseñar ciencia política. *Revista Republicana Política y Sociedad*, Año 2, (2).
- Obando Tobón, L. M. (2014). *La institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia*. Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Orejuela, J. J. (2009). Primero afirmar, luego integrar. *Revista científica Guillermo de Ockham*, 7(1), 41-56.
- Ravecca, P. (2019). *The Politics of Political Science. Re-writing Latin American Experiences*. Nueva York: Routledge
- Restrepo Parra, A., Tabares Ochoa, C. y Hurtado Galeano, D. P. (2013). ¿De qué ciencia política estamos hablando? Las potencialidades de un enfoque integrador. *Estudios Políticos*, (43), 13-38. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/18208>
- Restrepo, A. y Arenas, J. C. (2003). Instituto de Estudios Políticos. Entre los avatares de la política. En *Universidad de Antioquia. Crónicas Universitarias*. (113-119). Universidad de Antioquia.
- Rico Noguera, J. C., Caicedo Ortiz, J. A. y Guzmán Mendoza, C. E. (2017). ¿Ciencia política con sentido social? Colombia, el conflicto armado y los expertos. *Anuario latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 5, 191-206. <http://dx.doi.org/10.17951/al.2017.5.191>
- Sartori, G. (2010). *La política: lógica y método en las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Uribe de Hincapié, M. T. (2008). Una invitación a la ciencia política. *Agenda Cultural Alma Máter*, (149), 7. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/almamater/article/view/13836>
- Wallerstein, I. (1997). *La historia de las ciencias sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/La_historia_de_las_ciencias_sociales.pdf

Wallerstein, I. (2004). *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.

Wallerstein, I. (2007). *Impensar las ciencias sociales: límites de los paradigmas decimonónicos*. Siglo XXI Editores.

Notas

- ¹ Como indica el numeral 1: “Promover la investigación científica dentro del campo de los estudios sobre historia, desarrollo y enseñanza de la ciencia política” y el numeral 6: “Fomentar el trabajo interdisciplinario sobre la temática incorporando aspectos tanto teóricos como metodológicos provenientes de la epistemología, la sociología del conocimiento y la ciencia y la historia de la ciencia en este tipo de investigaciones” (Manifiesto de Popayán. Los estudios sobre historia y desarrollo de la ciencia política en América Latina: necesidades y perspectivas, 2017, p. 232).
- ² Se le llama pregrado en Colombia a los estudios superiores o de carrera necesarios para acceder a estudios de posgrado. Es lo que en otros países se conoce como carrera de grado o bachelor’s degree.
- ³ Que constituye precisamente el lema de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.
- ⁴ Ver trabajos de Bulcourf y Vázquez, 2004; Altman, 2005; Barrientos del Monte, 2009, 2012, 2013, 2014a; Bulcourf *et al.*, 2015; Bulcourf *et al.*, 2017; Ravecca, 2019.
- ⁵ Ver trabajos de Murillo y Ungar, 2000; Bejarano y Wills, 2005; Leyva, 2013; Duque, 2014a, 2014b, 2014c; Leyva y Ramírez, 2015.
- ⁶ El problema ha sido que la identidad ha pretendido resolverse por vías que no conducen a mayores logros. En el año 2012, se propuso la expedición de una tarjeta profesional que pretendía garantizar la inserción laboral. La iniciativa fue criticada por la academia y ACCPOL debido a la falta de claridad e idoneidad en la propuesta. Respecto a ello, Leyva y Ramírez (2015) reconocen que podría haber una ventaja consistente en permitir una inclusión de la profesión más clara en las convocatorias laborales, las cuales están muy cerradas a actividades reguladas por el derecho, o son muy abiertas a las ciencias sociales, lo cual es una muestra de que los empleadores aún desconocen los aportes específicos del politólogo –situación que no solo se da en Colombia, sino en toda América Latina (Barrientos del Monte, 2013)–. Asimismo, en el V Encuentro Nacional de Programas y Facultades de Ciencia Política, realizado en el 2019 en la Universidad Santo Tomás y la Universidad Sergio Arboleda, se llevaron a cabo va-

rios paneles de discusión sobre la tarjeta profesional y las Pruebas Saber Pro para politólogos. Allí, hubo una participación mayoritaria de las universidades privadas, con una clara intención de proponer una prueba específica para los politólogos en las Pruebas Saber Pro. De igual forma, se hicieron propuestas referentes a incentivar un perfil laboral claro para los politólogos en las convocatorias públicas. Si bien estas iniciativas pueden darle mayor visibilidad y estabilidad a los politólogos, la pregunta de fondo es quién define el perfil de las convocatorias y las preguntas específicas para las Pruebas Saber Pro, pues es claro que los politólogos pueden desempeñarse en diferentes campos ocupacionales y que los pregrados del país tienen diferentes énfasis; por lo que esta iniciativa podría prestarse para una lucha de intereses respecto al tipo de perfil que se va a priorizar en un mercado laboral, dejando en desventaja a los pregrados que no se enmarquen en esos perfiles.

- ⁷ Según la información disponible en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-Snies consultado en febrero del 2020. La cantidad de pregrados puede variar dependiendo de los filtros de búsqueda. Para este caso, se tomaron solo los pregrados denominados ciencia política o ciencias políticas.
- ⁸ Según la información disponible en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-Snies consultado en febrero del 2020. La cantidad de posgrados puede variar dependiendo de los filtros de búsqueda. Para este caso se tomaron solo los posgrados denominados ciencia política o ciencias políticas.
- ⁹ Según la información disponible en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-Snies consultado en febrero del 2020. La cantidad de pregrados acreditados puede variar dependiendo de los filtros de búsqueda. Para este caso se tomaron solo los pregrados denominado ciencia política o ciencias políticas.
- ¹⁰ Resulta cuestionable que en este texto se estudien todas las ciencias sociales y los aportes que estas le han hecho a la ciencia política. Para lo cual, por supuesto, se necesita conocer a profundidad cada una de estas disciplinas.
- ¹¹ Tal vez la contradicción en negar ciertos conceptos de las ciencias naturales (como es el caso del concepto de “paradigma”, afirmando que es únicamente aplicable a las ciencias naturales), pero utilizar otros puede estar en su despreocupada afirmación al decir que “podemos ignorar la etimología de los conceptos con el fin de subrayar cómo los préstamos fertilizan la imaginación” (2001, p. 157).

- ¹² Es necesario aclarar que los puntos de vista e interpretaciones sobre el pregrado de Ciencia Política que aquí se exponen solo comprometen a los autores de este artículo y no a la institución. Sin embargo, todas las reflexiones acá expuestas provienen de la experiencia de los autores como egresados y docentes de la Facultad.
- ¹³ De hecho, para ese momento existían muy pocos politólogos en el país y el pregrado no había comenzado a tener auge.
- ¹⁴ La historia del Instituto de Estudios Políticos está ligada con el pulso político —por lo demás agitado— de un país que deambulaba entre la guerra y las expectativas del nuevo pacto Constituyente de 1991. También conforman el escenario para comprender la creación y el devenir del Instituto, una ciudad especialmente cruzada por los fenómenos extendidos del narcotráfico y la violencia urbana, y una universidad que decide investigar los problemas sociales y políticos acuciantes del medio en que se encuentra inmersa. (Restrepo y Arenas, 2003, p. 113).
- ¹⁵ En Colombia se denomina pensum a lo que en otros lugares se conoce como currículo o plan de estudio de una carrera.